

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ADIGSA, EMPRESA PÚBLICA

Resolución de actas de pago de 6 de marzo de 2000, por la cual se fija fecha para la redacción de las actas de pago de la tasación para la expropiación forzosa de viviendas de protección oficial de promoción pública, situados en Badía del Vallès, por incumplimiento de la función social

Determinado por el Jurado de Expropiación de Cataluña, Sección de Barcelona, en sesión de fecha 1 de junio de 1999, el justo precio de los derechos existentes sobre las viviendas de protección oficial de promoción pública afectadas en Badía del Vallès, resuelve:

Fijar el día 18 de mayo de 2000, a partir de las once horas, para la redacción de las actas de pago para la expropiación de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación anexa, de conformidad con los artículos 48 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa y 3 de la Ley 24/1997, de 1 de abril, de Expropiación Forzosa, por incumplimiento de la función social de la propiedad de vivienda de protección oficial. Los actos tendrán lugar en el Ayuntamiento de Badía del Vallès, situado en la avenida Burgos, 16, de dicho municipio.

Convocar a estos actos a los interesados en los diferentes expedientes expropiatorios, advirtiéndoles, que en el caso de no comparecer, los titulares de los derechos sobre las fincas objeto de los expedientes mencionados, o en el rechazo de la tasación o si ésta es litigiosa o si, tratándose de derechos de propiedad apareciera el titular sin acreditar la titularidad registral o sin acreditar, que la finca se encuentra libre de cargas o gravámenes, se procederá a la consignación de la tasación en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña, de acuerdo con lo que establece el artículo 51 del Reglamento de Expropiación Forzosa, de la función social de la propiedad de viviendas de protección oficial.

Anejo

Número de expediente: 1B/088/91. Interesados: Francisco Bueno Flores y Francisca Toro Rodríguez. Finca afectada: Avenida de la Plata, 1, 1.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 574, libro 244, folio 121, finca 12.816. Importe: 380.525 pesetas.

Número de expediente: 1B/089/91. Interesado: Agustín Sanz Alcaraz. Finca afectada: Avenida de la Plata, 7, 11.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 573, libro 243, folio 89, finca 12.745. Importe: 595.501 pesetas.

Número de expediente: 1B/0186/91. Interesados: Pedro Reyes Serrano y Carmen Díaz González. Finca afectada: Avenida de la Plata, 15, 4.º E, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 569, libro 239, folio 73, finca 12.489. Importe: 595.501 pesetas.

Número de expediente: 1B/0090/91. Interesados: Francisco Moncada Delgado y Pilar Arroyo Cuesta. Finca afectada: Avenida de la Plata, 17, 2.º C, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 568, libro 238, folio 149, finca 12.445. Importe: 1.222.796 pesetas.

Número de expediente: 1B/0228/91. Interesados: Manuel Cruz Sanjuán y María Jesús Carrillo Luna.

Finca afectada: Calle Algarve, 7, 1.º B, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 569, libro 239, folio 233, finca 12.529. Importe: 733.122 pesetas.

Número de expediente: 1B/0229/91. Interesada: Esperanza Sánchez Marco. Finca afectada: Calle Algarve, 9, 2.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 570, libro 240, folio 125, finca 12.565. Importe: 153.508 pesetas.

Número de expediente: 1B/0063/92. Interesados: Luis Álvarez Arroyo y Cristina Quiles Cupons. Finca afectada: Calle Algarve, 8, 8.º B, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 589, libro 255, folio 29, finca 13.483. Importe: 2.194.180 pesetas.

Número de expediente: 1B/0092/91. Interesado: Claudio Torrent Armengol. Finca afectada: Calle Oporto, 13, 8.º C, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 583, libro 249, folio 89, finca 13.121. Importe: 1.009.542 pesetas.

Número de expediente: 1B/0236/91. Interesados: Rafael Rodríguez Cano y Francisca Ariño Gandía. Finca afectada: Calle Oporto, 21, 10.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 582, libro 248, folio 41, finca 13.046. Importe: 628.585 pesetas.

Número de expediente: 1B/0136/91. Interesados: Manuel Roldán Carrasco y Elena Cuevas Luna. Finca afectada: Calle Segovia, 3, 1.º E, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 2 de Sabadell, tomo 1.728, libro 161, folio 189, finca 10.472. Importe: 899.921 pesetas.

Número de expediente: 1B/0077/91. Interesada: Ana Carmona Bernabé. Finca afectada: Calle Oviedo, 1, 5.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 2 de Sabadell, tomo 1.726, libro 159, folio 89, finca 10.170. Importe: 595.501 pesetas.

Número de expediente: 1B/0071/92. Interesados: Salvador Páramo Moreno y Josefa Sáez Rodríguez. Finca afectada: Calle Santander, 5, 3.º D, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 2 de Sabadell, tomo 1.737, libro 170, folio 149, finca 11.586. Importe: 759.980 pesetas.

Número de expediente: 1B/0200/91. Interesados: Alfonso Utrilla Capilla y Soledad Rojas Mena. Finca afectada: Avenida Cantàbric, 13, 1.º F, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 2 de Sabadell, tomo 1.718, libro 151, folio 113, finca 9.174. Importe: 332.286 pesetas.

Número de expediente: 1B/0029/91. Interesado: Juan Chumilla Luque. Finca afectada: Avenida Cantàbric, 15, 4.º B, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 2 de Sabadell, tomo 1.719, libro 152, folios 45 y 46, finca 9.266. Importe: 583.687 pesetas.

Número de expediente: 1B/0103/91. Interesados: Rafael Zamora Fernández y Antonia Ruiz López. Finca afectada: Avenida Cantàbric, 25, 1.º D, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 2 de Sabadell, tomo 1.721, libro 154, folios 229 y 230, finca 9.610. Importe: 1.077.888 pesetas.

Número de expediente: 1B/0241/91. Interesados: Feliciano Albadalejo García y Encarnación Román Granizo. Finca afectada: Calle Saragossa, 1, 10.º C, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 2 de Sabadell, tomo 1.653, libro 137, folios 205 y 206, finca 8.160. Importe: 1.838.089 pesetas.

Número de expediente: 1B/0175/91. Interesados: Antonio Valenzuela García y Ana Cañellas Gómez. Finca afectada: Avenida Mediterrània, 4, 3.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 619, libro 278, folio 221, finca 15.917. Importe: 1.086.340 pesetas.

Número de expediente: 1B/01254/91. Interesados: Francisco Rubí García y María Siles Castillo. Finca afectada: Avenida Mediterrània, 10, 1.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 618, libro 277, folio 81, finca 15.721. Importe: 636.291 pesetas.

Número de expediente: 1B/0209/91. Interesados: José Luis González Carrillo y Rosario Pérez Vicente. Finca afectada: Avenida Mediterrània, 32, 2.º B, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 612, libro 271, folio 73, finca 14.961. Importe: 1.402.649 pesetas.

Número de expediente: 1B/0061/92. Interesados: Herminio González de la Osa y Dolores Labrador García. Finca afectada: Avenida Mediterrània, 38, 4.º B, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 610, libro 269, folio 153, finca 14.749. Importe: 1.766.922 pesetas.

Número de expediente: 1B/0116/92. Interesados: Luis Salguero Fernández y Rosario Doria Pérez. Finca afectada: Avenida Mediterrània, 42, 5.º F, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 609, libro 268, folio 197, finca 14.645. Importe: 1.071.748 pesetas.

Número de expediente: 1B/0227/91. Interesados: Antonio García Martín y Dolores Quirado Suárez. Finca afectada: Calle de la Mancha, 9, 5.º B, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 605, libro 264, folio 89, finca 14.087. Importe: 2.036.437 pesetas.

Número de expediente: 1B/0118/91. Interesada: María Luisa Álvarez Azanar. Finca afectada: Avenida Mediterrània, 1, 11.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 660, libro 307, folio 217, finca 16.914. Importe: 496.732 pesetas.

Número de expediente: 1B/0121/91. Interesado: Armando Álvarez Fernández. Finca afectada: Avenida Eivissa, 4, 7.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 1 de Cerdanyola del Vallès, tomo 658, libro 305, folio 161, finca 16.634. Importe: 1.326.579 pesetas.

Número de expediente: 1B/0257/91. Interesados: Antonio Rovira Manich y Nuria Viñals Manich. Finca afectada: Avenida Costa Brava, 1, 6.º A, de Badía del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 2 de Sabadell, tomo 1.832, libro 189, folio 169, finca 12.728. Importe: 1.453.116 pesetas.

Número de expediente: 1B/6542/87. Interesados: José Gómez Marín y Eduarda Marín Prieto. Finca

afectada: Avenida Costa Brava, 7, 2.º A, de Badia del Vallès. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad 2 de Sabadell, tomo 1.839, libro 21, folio 21, finca 12.906. Importe: 1.390.628 pesetas.

Barcelona, 6 de marzo de 2000.—El Gerente de Adigsa, Jordi Huguet Farré.—17.537.

GESCAPITAL GESTIÓN SGIIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Gescapital Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima», sociedad domiciliada en Madrid, calle Almagro, número 21, por la presente informa que con fecha 28 de marzo de 2000 ha tenido lugar la compraventa por parte de la sociedad «Espíritu Santo Inversión, Sociedad Anónima», del 68,97 por 100 del capital de la sociedad «Gescapital Gestión de Patrimonios, Sociedad Anónima», que, a su vez, es titular del 100 por 100 de las acciones representativas del capital social de «Gescapital Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima».

Dicha transmisión supone un cambio de control en el accionariado de «Gescapital Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima», a los efectos de lo dispuesto en el artículo 57.4 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, por lo que el presente anuncio abre un plazo de un mes para que los partícipes de los fondos de inversión gestionados por «Gescapital Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima», puedan, si lo desean, solicitar el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisiones de reembolso ni gastos de ningún tipo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35.2 del mencionado Real Decreto 1393/1990.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—18.305.

UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS II, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de invitación a licitar, por procedimiento negociado, de acuerdo con la Ley 48/1998, de 31 de diciembre-Endesa 8/2000

1. Entidad contratante: «Unión Eléctrica de Canaria II, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal. Alcalde Ramírez Betancort, 22, 35004 Las

Palmas (Islas Canarias), España. Teléfono: 928 30 99 00. Fax: 928 30 99 71.

2. Naturaleza del contrato: Compra de suministros, obras y servicios.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: C. T. Granadilla. Término municipal de Granadilla de Abona, Tenerife (Islas Canarias) España.

4. Objeto del contrato:

a) Contratación en modalidad «llave en mano» de una planta de ciclo combinado, incluyendo los siguientes conceptos: Ingeniería básica, ingeniería de detalle, obra civil, fabricación de equipos, inspección, control de calidad, suministro, transporte, construcción, montaje, puesta en marcha y pruebas, así como capacitación del personal para su operación. La potencia neta generada por la planta, en condiciones de diseño del emplazamiento, estará comprendida entre 210 MW y 240 MW, aproximadamente. Se admitirán las siguientes configuraciones de los trenes de potencia: Dos (2) turbinas de gas (>70 MW) y una (1) turbina de vapor (>70 MW), dos (2) grupos compuestos por dos (2) turbinas de gas (>70 MW) y dos (2) turbinas de vapor (>35 MW) y dos (2) grupos compuesto por dos (2) turbinas de gas (>40 MW) y una (1) turbina de vapor (>40 MW).

b) Ampliación de la subestación existente en el emplazamiento citado mediante la contratación por lotes de equipos, servicios, aparataje eléctrica y obra civil necesarios.

5. Para servicios: Los mencionados en el punto 4 anterior.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Sólo se admitirán ofertas en las variantes solicitadas para el suministro «llave en mano» de la planta de ciclo combinado.

7.

8. Plazo de entrega de ejecución o de duración del contrato y fecha de inicio: El plazo de entrega se pretende sea el mínimo posible. Por tal motivo se pretende hacer funcionar la(s) turbina(s) de gas en ciclo abierto, previamente a la finalización de la construcción del ciclo(s) combinado(s).

Fecha de inicio: Se pretende lo más temprana posible, antes de finalizar el tercer trimestre del presente año.

9. Forma jurídica de la agrupación de proveedores: Sólo se admitirán ofertas para el contrato «llave en mano» de la planta de ciclo combinado que sean lideradas y presentadas por un tecnólogo de turbinas de gas como único responsable del conjunto del suministro frente al comprador.

Para el resto de contratos, en el caso que en fase de concurso se permitiera recibir ofertas de

agrupaciones de proveedores, éstas deberán adoptar necesariamente la forma consorcial con responsabilidad conjunta y solidaria.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días, desde la fecha de envío del anuncio de invitación a licitar al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE).

b) Dirección a la que deben enviarse: «Endesa Servicios, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal. Rodríguez Marín, 21, segunda. 28002 Madrid (España).

Fax: 91 590 83 07. Para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse al teléfono 91 566 88 00 (extensión 9815).

c) Idioma: Español.

11.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: De acuerdo con las condiciones generales de contratación del grupo Endesa (ver 17).

13. Situación del ofertante y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Proveedores con solvencia técnico-económica probada para el contrato a que se opte.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insolvencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la normativa europea como motivo de exclusión.

Los solicitantes deberán aportar la documentación necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

14. Criterios de adjudicación: Se indicarán en los pliegos de condiciones de contratación de cada contrato.

15.

16.

17. Información complementaria: Las condiciones generales de contratación del grupo Endesa se pueden consultar en la página Web de Internet siguiente: <http://www.Endesa.es/aprovisionamientos/>; la tramitación se realizará de acuerdo con lo indicado en la Directiva 93/38 CE, de 14 de junio de 1993 (Ley 48/1998, de 31 de diciembre), procedimiento negociado.

18.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de marzo de 2000.

20. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 31 de marzo de 2000.—Por la Dirección de Aprovisionamientos, Fernando Maroto Garrido. END-8/2000.—17.636.